

Fecha: 22-05-2026
 Medio: Semanario Tiempo
 Supl.: Semanario Tiempo
 Tipo: Noticia general
 Título: **Servicio de Salud traspasa \$1.492 millones a la Atención Primaria de La Serena**

Pág.: 12
 Cm2: 244,8
 VPE: \$ 489.568

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

SALUD MUNICIPAL:

Servicio de Salud **traspasa \$1.492 millones** a la Atención Primaria de La Serena

El Servicio de Salud Coquimbo concretó un esperado traspaso de recursos al municipio, destinados a los centros de Atención Primaria de la capital regional, con el fin de que vuelvan a ponerse de pie y atiendan a la comunidad en mejores condiciones. Todo ello, gracias a que la Contraloría General de la República autorizó el pago de más de 1.492 millones de pesos para estos fines.

Daniela Norambuena, alcaldesa de La Serena, destacó que ya cuentan con "estos recursos disponibles para el pago de proveedores, radiografías, medicamentos y, además,

Son casi \$7.000 millones en total los que serán traspasados durante el año 2026 a la comuna, para responder a necesidades inmediatas y financiar importantes programas del área.



para activar programas importantes, que permiten llegar con atención y apoyo a nuestros vecinos y vecinas. En ese sentido, junto al director del Servicio de Salud, Ernesto Jorquera, hemos dialogado, trabajado en conjunto y llegado a acuerdos, porque ambos sabemos que la atención de salud no puede esperar".

En total, serán traspasados casi 7 mil millones durante el 2026, que serán fundamentales para responder a necesidades inmediatas e implementar los Programas de Reforzamiento a la Atención Primaria de Salud (PRAPS), tales como Cuidados Paliativos Universales, vacunación,

TEA, Más Adultos Mayores Autovalentes, salud mental, entre otros.

"Gracias a este traspaso y los que vienen, los usuarios y equipos de salud podrán estar más tranquilos, ya que esto permitirá entrar en cierto nivel de estabilidad para dar una buena atención", recalcó Jorquera al respecto.

Cabe destacar, este traspaso no pudo concretarse antes debido a la deuda previsional que mantenía la ex Corporación Gabriel González Videla de La Serena con sus trabajadores, compromiso que debió asumir el municipio, luego del cambio del área de salud a la casa edilicia.